

# Máster Título Propio

## La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales



Constitución Política  
de los  
Estados Unidos  
Mexicanos.  
—  
1917.



## Máster Título Propio La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales

- » Modalidad: No escolarizada (100% en línea)
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: [www.techtitute.com/derecho/master/master-constitucion-mexicana-efectos-procedimentales](http://www.techtitute.com/derecho/master/master-constitucion-mexicana-efectos-procedimentales)

# Índice

01

Presentación del programa

---

*pág. 4*

02

¿Por qué estudiar en TECH?

---

*pág. 8*

03

Plan de estudios

---

*pág. 12*

04

Objetivos docentes

---

*pág. 28*

05

Metodología de estudio

---

*pág. 34*

06

Titulación

---

*pág. 44*

01

# Presentación del programa

En el contexto actual de transformación del sistema de justicia en México, el estudio de los efectos procedimentales de la Constitución adquiere una relevancia crítica. Según datos del INEGI, el 64% de los jueces considera que la implementación del nuevo sistema requiere mayor capacitación jurídica. En este contexto, los profesionales necesitan disponer de una comprensión integral relativa tanto al contenido normativo de la ley como su aplicación práctica en los diversos procedimientos judiciales. Con el objetivo de facilitarles esta labor, TECH presenta una innovadora titulación universitaria enfocada en la Constitución Mexicana y sus Efectos Procedimentales. Además, se imparte bajo una flexible modalidad 100% online que se adapta a la agenda de expertos en activo.





“

*Gracias a este programa universitario totalmente online, dominarás los fundamentos de la Constitución Mexicana y sus Efectos Procedimentales”*

La Constitución Mexicana constituye una herramienta fundamental para los operadores jurídicos, que deben interpretar y aplicar sus disposiciones con precisión, frente a retos cada vez más complejos de la realidad nacional. La sensación general de que la democracia mexicana está cimentada sobre una débil cultura de la legalidad, fruto de la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones y de la percepción negativa del desempeño de las instituciones. Frente a este escenario, los expertos requieren actualizar sus conocimientos para fortalecer la legitimidad.

Por este motivo, TECH ha creado un exclusivo Máster Título Propio en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales. Diseñado por referentes en esta materia, el itinerario abordará desde los fundamentos de la función jurisdiccional y la acción procesal hasta las particularidades de la jurisprudencia y el juicio de amparo. A través de un enfoque sistemático, el alumnado dominará la teoría del proceso y sus aplicaciones en los distintos ámbitos jurisdiccionales. Asimismo, el temario profundizará en las resoluciones judiciales, la defensa y la competencia, proporcionando a los juristas herramientas sólidas para litigar con rigor técnico y constitucional en el marco mexicano.

Posteriormente y gracias a los conocimientos adquiridos, los profesionales desarrollarán habilidades para interpretar, argumentar y aplicar con precisión los principios constitucionales en escenarios procesales complejos. Además, fortalecerán su capacidad para redactar escritos jurídicos, construir estrategias de defensa y resolver conflictos conforme al marco constitucional vigente.

Cabe destacar que el programa universitario se fundamenta en el revolucionario método del Relearning, del cual TECH es pionera. Dicho sistema de aprendizaje consiste en la repetición de los contenidos más relevantes, de tal forma que queden grabados en la memoria de los egresados de modo progresivo y natural. En adición, el alumnado solo requerirá un dispositivo electrónico con conexión a internet para adentrarse en el Campus Virtual. Allí gozarán del acceso a una biblioteca llena de recursos multimedia de apoyo como vídeos explicativos, lecturas especializadas o resúmenes interactivos.

Este **Máster Título Propio en la Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en la Constitución Mexicana y en Procedimientos Judiciales
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



*Interpretarás con criterio jurídico las disposiciones constitucionales y su relación con los efectos procesales en el ordenamiento mexicano”*

“

*Comprenderás los principios fundamentales del juicio de amparo y su aplicación en la defensa de los Derechos humanos”*

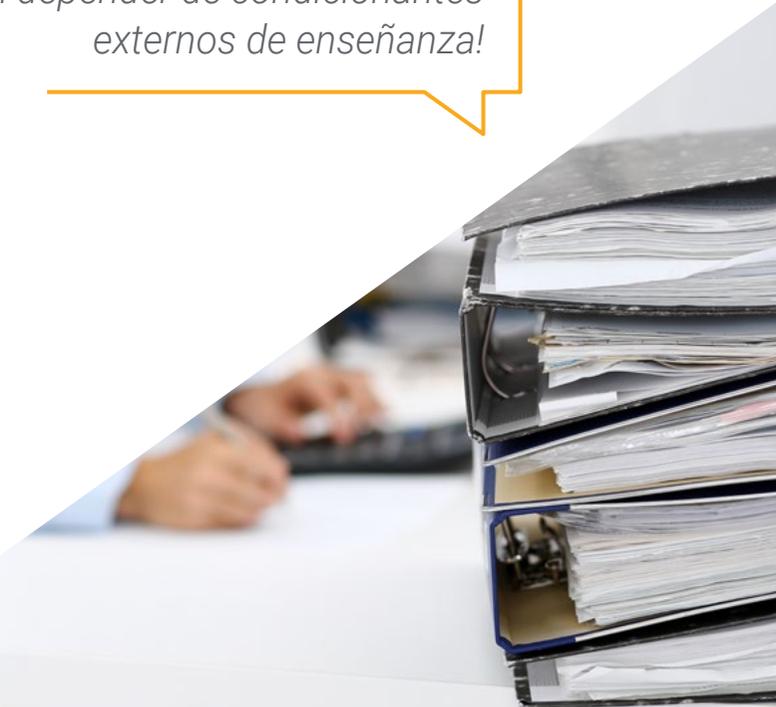
Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho Constitucional y Procedimientos Judiciales, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

*Ahondarás en los mecanismos de control constitucional y su impacto en el funcionamiento de los poderes del Estado.*

*El característico sistema Relearning de TECH te permitirá aprender a tu medida sin depender de condicionantes externos de enseñanza!*



02

# ¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

*Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”*

### La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

**Forbes**  
Mejor universidad  
online del mundo

**Plan**  
de estudios  
más completo

### Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

### El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado  
**TOP**  
Internacional



La metodología  
más eficaz

### Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

### La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en diez idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

**nº1**  
Mundial  
Mayor universidad  
online del mundo

### La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

### Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



### Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



### La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



# 03

## Plan de estudios

Los materiales didácticos de este Máster Título Propio se centran en el análisis riguroso de los principios, alcances y límites de la Constitución Mexicana. De hecho, el programa universitario abarcará el estudio de los Derechos fundamentales, la división de poderes y los mecanismos de control constitucional, como el juicio de amparo y las acciones de inconstitucionalidad. Además, profundizará en los efectos procesales de las normas constitucionales en distintos ámbitos del Derecho. Gracias a esto, el alumnado obtendrá una visión crítica y actualizada del sistema constitucional mexicano que optimizará su aplicación en el ejercicio profesional.



“

*Evaluarás el papel del poder judicial en la tutela de los derechos fundamentales a través de diferentes procedimientos constitucionales en México”*

## Módulo 1. Derecho Procesal

- 1.1. La función jurisdiccional
  - 1.1.1. Contenido
  - 1.1.2. Sus diferencias con la administrativa
  - 1.1.3. Bases constitucionales del ejercicio de la función jurisdiccional
  - 1.1.4. Enunciación
  - 1.1.5. Los conflictos intersubversivos de intereses
    - 1.1.5.1. Concepto
    - 1.1.5.2. Elementos
    - 1.1.5.3. Enunciación
    - 1.1.5.4. Contenido
- 1.2. El Derecho procesal
  - 1.2.1. Concepto
  - 1.2.2. Integración
  - 1.2.3. Unidad o diversidad conceptual
  - 1.2.4. Su relación con las diversas ramas del Derecho
  - 1.2.5. Fuentes
  - 1.2.6. Fundamentos del Derecho procesal
  - 1.2.7. Significado
  - 1.2.8. Características
  - 1.2.9. Enunciación
- 1.3. La acción
  - 1.3.1. Concepto elementos
  - 1.3.2. Doctrinas contemporáneas
  - 1.3.3. La acción en nuestro sistema
  - 1.3.4. La jurisdicción
  - 1.3.5. Ejercicio
- 1.4. El proceso
  - 1.4.1. Concepto
  - 1.4.2. Naturaleza
  - 1.4.3. Desarrollo
  - 1.4.4. Incidencias
  - 1.4.5. Conclusión
  - 1.4.6. La competencia
  - 1.4.7. Clases
  - 1.4.8. Factores determinantes
  - 1.4.9. Solución de los conflictos de competencia
- 1.5. Los sujetos del proceso
  - 1.5.1. Concepto
  - 1.5.2. Enunciación
  - 1.5.3. Facultades
  - 1.5.4. Intervención en el proceso
  - 1.5.5. La pretensión
    - 1.5.5.1. Concepto
    - 1.5.5.2. Sus diferencias con la acción
    - 1.5.5.3. Clasificación
- 1.6. La defensa
  - 1.6.1. En sentido amplio
  - 1.6.2. En sentido estricto
  - 1.6.3. La excepción
  - 1.6.4. Clasificación
  - 1.6.5. La resistencia en los diferentes procesos
  - 1.6.5. Las actuaciones fiscales
  - 1.6.6. La prueba
  - 1.6.7. Los incidentes
- 1.7. Las resoluciones judiciales
  - 1.7.1. Requisitos
  - 1.7.2. Clasificación
  - 1.7.3. Efectos
  - 1.7.4. La sentencia definitiva
  - 1.7.5. La impugnación de las actuaciones judiciales
  - 1.7.6. Concepto de agravio
  - 1.7.7. La *litis* en los recursos
  - 1.7.8. Tramites

- 1.8. La cosa juzgada
    - 1.8.1. Concepto
    - 1.8.2. Elementos
    - 1.8.3. Efectos
    - 1.8.4. La ejecución
    - 1.8.5. Clases de ejecución
    - 1.8.6. Trámite
    - 1.8.7. La oposición de la ejecución
  - 1.9. El juicio arbitral y justicia de paz
    - 1.9.1. Concepto
    - 1.9.2. Naturaleza el laudo
    - 1.9.3. Diferencia entre arbitraje y proceso
    - 1.9.4. Procedencia de la justicia de la paz
    - 1.9.5. Tramite
    - 1.9.6. La conclusión del proceso
    - 1.9.7. Causas del proceso
    - 1.9.8. Efectos del proceso
  - 1.10. Los procedimientos para procesales
    - 1.10.1. Concepto, enunciación y contenido
    - 1.10.2. Los asuntos judiciales no contenciosos
    - 1.10.3. La jurisdicción voluntaria
- Módulo 2. Teoría General del Proceso**
- 2.1. Introducción a la teoría del proceso
    - 2.1.1. Origen y razón de ser del proceso jurisdiccional
    - 2.1.2. Concepto y elementos del litigio
    - 2.1.3. Solución de conflictos (autodefensa, autocomposición, heterocomposición)
    - 2.1.4. Definición de la teoría del proceso y su importancia
  - 2.2. Derecho procesal
    - 2.2.1. Definición de Derecho procesal
    - 2.2.2. Figuras básicas del Derecho procesal
    - 2.2.3. Fuentes del Derecho procesal
    - 2.2.4. Principios generales del Derecho procesal
    - 2.2.5. Sistemas jurídicos procesales
  - 2.2.6. Ramas del Derecho procesal
  - 2.2.7. Interpretación e integración (lagunas lógicas, lagunas técnicas)
  - 2.2.8. Ámbito de validez
  - 2.2.9. Situaciones jurídicas procesales
  - 2.2.10. Hechos y actos procesales
  - 2.3. Pretensión y presupuestos procesales
    - 2.3.1. Pretensión
      - 2.3.1.1. Concepto y características
      - 2.3.1.2. Pretensión y demanda
      - 2.3.1.3. Acción y pretensión
      - 2.3.1.4. Elementos de la pretensión
      - 2.3.1.5. Pretensión en los distintos enjuiciamientos
      - 2.3.1.6. Clasificación de las pretensiones
    - 2.3.2. Presupuestos
      - 2.3.2.1. Definición e importancia en la relación procesal
      - 2.3.2.2. Clasificación
      - 2.3.2.3. Legitimación procesal
  - 2.4. Defensa y excepción
    - 2.4.1. El Derecho de defensa en juicio (garantía y defensa en el proceso legal)
      - 2.4.1.1. Concepto y evolución de excepción
      - 2.4.1.2. Clasificación de las excepciones y formas de solución
      - 2.4.1.3. Resolución de las excepciones
  - 2.5. Jurisdicción y competencia
    - 2.5.1. Jurisdicción
      - 2.5.1.1. Concepto
      - 2.5.1.2. Conflictos de atribuciones
      - 2.5.1.3. Órganos jurisdiccionales independientes del poder judicial
    - 2.5.2. Competencia
      - 2.5.2.1. Concepto y criterios rectores
      - 2.5.2.2. Competencia objetiva y subjetiva (cuestiones de competencia objetiva y su resolución)
      - 2.5.2.3. Competencia local y competencia federal
      - 2.5.2.4. Competencia alternativa

- 2.6. Órganos jurisdiccionales y jueces
  - 2.6.1. Actividad judicial y función jurisdiccional
  - 2.6.2. El juzgador y su clasificación
  - 2.6.3. Órganos unipersonales y órganos colegiados
  - 2.6.4. Procedimiento para la elección de ministros, magistrados y jueces
  - 2.6.5. Requisitos e inhabilidades
  - 2.6.6. Garantías del juzgador
  - 2.6.7. Poderes del juzgador
  - 2.6.8. Faltas oficiales
  - 2.6.9. Organización del Poder Judicial del Fuero Común
  - 2.6.10. Organización del Poder Judicial Federal
- 2.7. Las partes
  - 2.7.1. Concepto de parte en el proceso jurisdiccional
  - 2.7.2. Parte formal y parte material
  - 2.7.3. Sujetos de la litis y sujetos del proceso
  - 2.7.4. Capacidad para ser parte y capacidad procesal
  - 2.7.5. Litisconsorcio
  - 2.7.6. Pluralidad de partes
  - 2.7.7. Sustitución de partes
- 2.8. Representación dentro del proceso
  - 2.8.1. Representación voluntaria
  - 2.8.2. Representación necesaria
  - 2.8.3. Representante común
  - 2.8.4. Representación en materia penal, mercantil y en el juicio de amparo
  - 2.8.5. Gestión judicial
- 2.9. Proceso y procedimiento
  - 2.9.1. Proceso, juicio y procedimiento
  - 2.9.2. Formalidades esenciales del procedimiento (concepto y jerarquía)
  - 2.9.3. Procedimientos paraprocesales

- 2.10. Resoluciones judiciales
  - 2.10.1. Concepto y clasificación de las resoluciones judiciales
  - 2.10.2. Audiencias y sentencias
    - 2.10.2.1. Requisitos de las sentencias
    - 2.10.2.2. Sentencia sujeta a impugnación
    - 2.10.2.3. Naturaleza jurídica del laudo arbitral
  - 2.10.3. Cosa juzgada
  - 2.10.4. Concepto
  - 2.10.5. Aspectos formal y material
  - 2.10.6. Límites objetivos y subjetivos
  - 2.10.7. Cosa juzgada en materia civil y en materia penal

### Módulo 3. Derecho Procesal Civil

- 3.1. Derecho procesal civil
  - 3.1.1. Concepto
  - 3.1.2. Generalidades
  - 3.1.3. Criterios de clasificación
  - 3.1.4. Relación con otras disciplinas
- 3.2. Reglas generales para el proceso
  - 3.2.1. Legitimación
  - 3.2.2. Actuaciones y resoluciones judiciales
  - 3.2.3. El juez
  - 3.2.4. Recursos
  - 3.2.5. Incidentes
  - 3.2.6. Notificaciones
  - 3.2.7. Plazos y términos
- 3.3. Fases procedimentales
  - 3.3.1. Prejudicial
    - 3.3.1.1. Medios preparatorios
    - 3.3.1.2. Medidas cautelares
    - 3.3.1.3. Medios provocatorios

- 3.3.2. Judicial
  - 3.3.2.1. Etapa expositiva
  - 3.3.2.2. Etapa probatoria
  - 3.3.2.3. Etapa conclusiva
  - 3.3.2.4. Etapa resolutive
  - 3.3.2.5. Etapa impugnativa
  - 3.3.2.6. Etapa ejecutiva
- 3.4. Planteamiento del litigio - demanda y contestación
  - 3.4.1. Demanda
  - 3.4.2. Interposición de la demanda
  - 3.4.3. Emplazamiento
  - 3.4.4. Posiciones que pueden asumir el demandado
  - 3.4.5. Reconvención
  - 3.4.6. Audiencia de conciliación y fijación de la *litis*
  - 3.4.7. Régimen probatorio
- 3.5. Instrucción procesal
  - 3.5.1. Audiencia del juicio
  - 3.5.2. Términos probatorios ordinarios y extraordinarios
  - 3.5.3. Incidentes durante el juicio
  - 3.5.4. Cierre del periodo probatorio
  - 3.5.5. Alegatos
- 3.6. Sentencia civil
  - 3.6.1. Citación para sentencias
  - 3.6.2. Naturaleza jurídica
  - 3.6.3. Requisitos formales y materiales
  - 3.6.4. Clasificaciones
  - 3.6.5. Cosa juzgada: Concepto y límites objetivos y subjetivos
- 3.7. Régimen de impugnación procesal
  - 3.7.1. Concepto
  - 3.7.2. Procedimientos impugnativos y procesos de impugnación
  - 3.7.3. Concepto, procedencia y trámite de cada uno de los recursos en las legislaciones procesales
  - 3.7.4. Civiles, estatal, del distrito federal y federal

- 3.8. Derecho probatorio
  - 3.8.1. Concepto
  - 3.8.2. Prueba procesal
  - 3.8.3. Principios de la prueba procesal
  - 3.8.4. Clasificación
- 3.9. Carga probatoria
  - 3.9.1. Concepto
  - 3.9.2. Distribución de la carga probatoria
  - 3.9.3. Poderes y deberes del juez en materia probatoria
  - 3.9.4. Objeto de la prueba
  - 3.9.5. Procedimiento probatorio
- 3.10. Pruebas
  - 3.10.1. Confesión
  - 3.10.2. Instrumental
  - 3.10.3. Electrónica
  - 3.10.4. Pericial
  - 3.10.5. Inspección y reconocimiento judicial
  - 3.10.6. Testimonial
  - 3.10.7. Indicios y presunciones

#### Módulo 4. Derecho Procesal Penal

- 4.1. Generalidades del proceso penal
  - 4.1.1. Derecho procesal penal
  - 4.1.2. Sistemas procesales
  - 4.1.3. La acción penal
  - 4.1.4. El proceso penal
- 4.2. Partes del proceso penal
  - 4.2.1. Sujeto de la relación procesal
  - 4.2.2. El órgano jurisdiccional
  - 4.2.3. El ministerio público
  - 4.2.4. Personalidad del abogado defensor
  - 4.2.5. Personalidad del abogado coadyuvante

- 4.3. La averiguación previa
  - 4.3.1. Problemática temporal de la averiguación
  - 4.3.2. La denuncia, forma, contenidos y efectos, requisitos de procedibilidad
  - 4.3.3. Determinaciones que puede dictar el Ministerio Público
  - 4.3.4. La instrucción
  - 4.3.5. La orden de aprehensión
  - 4.3.6. La presunta responsabilidad
- 4.4. Prueba
  - 4.4.1. Dato de prueba, medio de prueba y prueba
  - 4.4.2. Órgano y objeto de prueba
  - 4.4.3. Los medios de prueba en la legislación Mexicana
  - 4.4.4. Sistemas probatorios
- 4.5. El juicio
  - 4.5.1. El juicio
  - 4.5.2. Las conclusiones
  - 4.5.3. Concepto
- 4.6. La sentencia
  - 4.6.1. La sentencia penal
  - 4.6.2. Reparación del daño
- 4.7. Medidas cautelares
  - 4.7.1. Procedencia
  - 4.7.2. Tipos
  - 4.7.3. Imposición
  - 4.7.4. Prisión preventiva
- 4.8. Soluciones alternas y formas de terminación anticipada
  - 4.8.1. Soluciones alternas
  - 4.8.2. Acuerdos reparatorios
    - 4.8.3. Principio de oportunidad
    - 4.8.4. Suspensión condicional del proceso
    - 4.8.5. Procedimiento abreviado
    - 4.8.6. Mediación y conciliación



- 4.9. Recursos de impugnación e incidentes
  - 4.9.1. Medios de impugnación
  - 4.9.2. El amparo en materia penal
  - 4.9.3. Incidentes diversos
  - 4.9.4. Clasificación y procedencia
- 4.10. Investigación no judicializada y judicializada
  - 4.10.1. Investigación no judicializada
    - 4.10.1.1. Actos de la investigación
    - 4.10.1.2. Carpeta de investigación
    - 4.10.1.3. Procedibilidad
  - 4.10.2. Investigación judicializada
    - 4.10.2.1. Naturaliza jurídica
    - 4.10.2.2. Orden de aprehensión
    - 4.10.2.3. Orden de comparecencia
    - 4.10.2.4. Declaración del imputado
    - 4.10.2.5. Auto de vinculación a proceso y sus efectos

## Módulo 5. Derecho Procesal Fiscal

- 5.1. Aspectos generales
  - 5.1.1. Fases del procedimiento fiscal, la oficiosa y la contenciosa
  - 5.1.2. Autoridades administrativas y jurisdiccionales
  - 5.1.3. Plazos y términos
- 5.2. Iniciación del procedimiento
  - 5.2.1. Facultades de comprobación, revisión y estados, análisis del artículo 42 del código fiscal
  - 5.2.2. Visitas domiciliarias
  - 5.2.3. Inconformidades
  - 5.2.4. Determinación de tributos omitidos
  - 5.2.5. La garantía de audiencia
  - 5.2.6. Fundamentación y motivación del acto de autoridad
  - 5.2.7. Notificaciones de la parte oficiosa

- 5.3. Fase oficiosa del procedimiento
  - 5.3.1. Naturaleza jurídica
  - 5.3.2. Facultades de la autoridad
  - 5.3.3. Desarrollo del procedimiento
  - 5.3.4. Suspensión del procedimiento
- 5.4. Fase contenciosa del procedimiento
  - 5.4.1. Concepto
  - 5.4.2. Naturaleza jurídica
  - 5.4.3. Elementos, formalidades y requisitos
- 5.5. Notificaciones
  - 5.5.1. Concepto
  - 5.5.2. Clasificación
  - 5.5.3. Solemnidades
  - 5.5.4. Efectos jurídicos
- 5.6. El recurso administrativo y su concepto
  - 5.6.1. La importancia del recurso administrativo
  - 5.6.2. Principio de firmeza de la resolución administrativa
  - 5.6.3. Distinción entre recurso y proceso
  - 5.6.4. Naturaleza recurso administrativo
  - 5.6.5. Elementos del recurso administrativo
  - 5.6.6. Clasificación del recurso administrativo
  - 5.6.7. Los recursos en el procedimiento contencioso administrativo
- 5.7. Tribunal fiscal de la federación
  - 5.7.1. Origen
  - 5.7.2. Naturaleza jurídica
  - 5.7.3. Organización
  - 5.7.4. Funcionamiento
- 5.8. Los juicios ante el tribunal fiscal de la federación
  - 5.8.1. Las partes en el juicio
  - 5.8.2. La representación de las partes
  - 5.8.3. Improcedencia y sobreseimiento de los juicios ante el tribunal fiscal de la federación
  - 5.8.4. La demanda, la contestación y sus requisitos
  - 5.8.5. Los incidentes y su tramitación
  - 5.8.6. Características de las pruebas y de su valoración
  - 5.8.7. La sentencia, sus características y efectos
- 5.9. Juicio de nulidad
  - 5.9.1. Procedencia
  - 5.9.2. Partes
  - 5.9.3. Demanda
  - 5.9.4. Contestación de la demanda
  - 5.9.5. Periodo de instrucción
  - 5.9.6. Sentencia
  - 5.9.7. Recursos procesales
- 5.10. El amparo en materia fiscal
  - 5.10.1. Su procedencia
  - 5.10.2. El perjuicio como base del amparo
  - 5.10.3. Acto reclamado
    - 5.10.3.1. Actos consentidos e irreparables
    - 5.10.3.2. Concepto de violación de garantías en materia fiscal
  - 5.10.4. Suspensión del acto reclamado
  - 5.10.5. La interposición simultanea del recurso de revisión y amparo, su resolución conjunta

## Módulo 6. Derecho Constitucional

- 6.1. Derecho constitucional
  - 6.1.1. División fundamental del Derecho
  - 6.1.2. Concepto de Derecho constitucional
  - 6.1.3. Relaciones del Derecho constitucional con otras disciplinas
  - 6.1.4. Fuentes del Derecho constitucional
- 6.2. Orígenes, significado y desarrollo del constitucionalismo
  - 6.2.1. Inglaterra
  - 6.2.2. Estados Unidos de América
  - 6.2.3. Francia
  - 6.2.4. España
  - 6.2.5. México

- 6.3. Teoría de la Constitución
  - 6.3.1. Concepto de Constitución
  - 6.3.2. Aspectos formal y material
  - 6.3.3. Partes de la Constitución
    - 6.3.3.1. Orgánica o institucional
    - 6.3.3.2. Estudios de los artículos 49 al 107
    - 6.3.3.3. Dogmática o declarativa de derechos
    - 6.3.3.4. Estudio de los artículos del 1 al 29
    - 6.3.3.5. Social o programática
    - 6.3.3.6. Estudio de los artículos 3, 4, 6, 25, 26, 27, 28 y 123
    - 6.3.3.7. Súper estructural
    - 6.3.3.8. Estudio de los artículos 128 y 133
- 6.4. Interpretación de la Constitución
  - 6.4.1. Interpretación de la Constitución
    - 6.4.1.1. Reglas hermenéuticas
    - 6.4.1.2. Diversas formas de clasificar la interpretación de la Constitución
    - 6.4.1.3. Desde el punto de vista de su obligatoriedad
    - 6.4.1.4. Desde el punto de vista de sus resultados
    - 6.4.1.5. Otras clasificaciones
- 6.5. Clasificación de la Constitución
  - 6.5.1. Diversos criterios de clasificación
  - 6.5.2. Forma jurídica
  - 6.5.3. Modo de reformarse
  - 6.5.4. Origen o nacimiento
  - 6.5.5. Eficacia u observancia
  - 6.5.6. Régimen político
  - 6.5.7. Forma de Estado
  - 6.5.8. Forma de gobierno
- 6.6. Reformas a la Constitución
  - 6.6.1. Reformas constitucionales
  - 6.6.2. Necesidad de las reformas
  - 6.6.3. Órgano revisor y reformador (constituyente permanente)
  - 6.6.4. Naturaleza del órgano.
  - 6.6.5. Facultades y limitaciones del órgano reformado. Doctrina y legislación
- 6.7. División de poderes
  - 6.7.1. Matices parlamentarios en nuestro régimen político
    - 6.7.1.1. Relación entre los poderes
    - 6.7.1.2. Regímenes políticos
    - 6.7.1.3. Régimen parlamentario; régimen presidencial
    - 6.7.1.4. Nombramiento del presidente
    - 6.7.1.5. El informe presidencial
    - 6.7.1.6. Clausura de sesiones
    - 6.7.1.7. Suspensión de garantías
    - 6.7.1.8. Refrendo
    - 6.7.1.9. Comparecencia
    - 6.7.1.10. Estudio de los artículos 29, 66, 84, 92 y 93
- 6.8. Poder legislativo: organización, funcionamiento y atribuciones
  - 6.8.1. Organización
    - 6.8.1.1. Poder y órgano legislativo
    - 6.8.1.2. Desarrollo histórico
    - 6.8.1.3. Sistema bicameral en México
    - 6.8.1.4. Estudio del artículo 50
    - 6.8.1.5. Integración de la cámara de diputados
    - 6.8.1.6. Análisis de los art. 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57
  - 6.8.2. Funcionamiento
    - 6.8.2.1. Las elecciones y el Instituto Federal Electoral
    - 6.8.2.2. Análisis del art. 60 y estudios del código federal de instituciones y procesos electorales
    - 6.8.2.3. Quórum y sus excepciones
    - 6.8.2.4. Estudio del art. 63
    - 6.8.2.5. Votación y mayoría absoluta y relativa
    - 6.8.2.6. Prerrogativas y responsabilidades de los representantes populares
    - 6.8.2.7. Estudio de los artículos 61 y 63
    - 6.8.2.8. Sesiones ordinarias y extraordinarias
    - 6.8.2.9. Apertura de sesiones e informe presidencial
    - 6.8.2.10. Estudio de los art. 65, 66, 67, 68 y 69
    - 6.8.2.11. La Cámara de Diputados como órgano legislativo federal y el distrito federal

- 6.8.3. Atribuciones
  - 6.8.3.1. Facultades y obligaciones
  - 6.8.3.2. Facultad legislativa
  - 6.8.3.3. Facultad administrativa
  - 6.8.3.4. Facultad político- administrativa
  - 6.8.3.5. Facultades de interpretación, investigación y supervisión
  - 6.8.3.6. Facultades jurisdiccionales
  - 6.8.3.7. Ley y de decreto
  - 6.8.3.8. Ley y tratados internacionales
  - 6.8.3.9. Facultad de iniciar leyes y decretos
  - 6.8.3.10. Participación de ambas cámaras en la elaboración de leyes y decretos
  - 6.8.3.11. Estudio de los Art. 70, 71 y 72
  - 6.8.3.12. Leyes orgánicas
  - 6.8.3.13. Leyes ordinarias
  - 6.8.3.14. Leyes reglamentarias
  - 6.8.3.15. Necesidad de incluir la iniciativa popular. Y el referéndum. Clasificación de las facultades del congreso
- 6.8.4. Responsabilidad de los servidores públicos
  - 6.8.4.1. Aceptación de servidores públicos y de responsabilidad
  - 6.8.4.2. Clases de responsabilidad
  - 6.8.4.3. Responsabilidad política
  - 6.8.4.4. Sujetos y juicios políticos
  - 6.8.4.5. Responsabilidad penal
  - 6.8.4.6. Declaración de procedencia
  - 6.8.4.7. Responsabilidad administrativa
  - 6.8.4.8. Suspensión, destitución, inhabilitación y sanciones económicas
- 6.9. Organización, funcionamiento y atribuciones del poder ejecutivo
  - 6.9.1. Organización, funcionamiento y atribuciones del poder ejecutivo
    - 6.9.1.1. Función y órgano ejecutivo
    - 6.9.1.2. Ejecutivo unipersonal
    - 6.9.1.3. La suplencia presidencial
    - 6.9.1.4. Presidente provisional
    - 6.9.1.5. Estudio de los art. 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 y 88.
  - 6.9.2. Atribuciones del presidente
    - 6.9.2.1. De promulgar y reglamentar las leyes
    - 6.9.2.2. Reglamentos heterónomos
    - 6.9.2.3. De nombrar
    - 6.9.2.4. De otorgar indultos
    - 6.9.2.5. Sobre relaciones exteriores y celebración de tratados internacionales
    - 6.9.2.6. Estudio del artículo 89
  - 6.9.3. La administración pública federal
    - 6.9.3.1. Centralizada
    - 6.9.3.2. Descentralizada.
    - 6.9.3.3. Secretaría de despacho
    - 6.9.3.4. Jefes de departamento administrativo
    - 6.9.3.5. Procurador general de la república
    - 6.9.3.6. Estudio de los art. 90, 91, 92 y 93
    - 6.9.3.7. Estudio de la ley orgánica de la Administración Pública Federal
  - 6.9.4. Organización y funcionamiento del Ministerio Público Federal
    - 6.9.4.1. Procurador General de la República
    - 6.9.4.2. Agentes del Ministerio Público
    - 6.9.4.3. Policía Judicial Federal
    - 6.9.4.4. Atribuciones
    - 6.9.4.5. Persecución de los delitos del orden federal
    - 6.9.4.6. Solicitud de las órdenes de aprehensión
    - 6.9.4.7. Búsqueda y presentación de pruebas
    - 6.9.4.8. Vigilancia de la regularidad de los juicios y de la aplicación pronta y expedita de la ley
    - 6.9.4.9. Solicitud de la aplicación de las penas
  - 6.9.5. El procurador general de la República.
    - 6.9.5.1. Nombramiento y remoción
    - 6.9.5.2. Intervención personal del procurador
    - 6.9.5.3. El procurador como consejero jurídico del gobierno
- 6.10. Poder jurisdiccional; organización, funcionamiento y atribuciones
  - 6.10.1. Organización y funcionamiento
  - 6.10.2. Atribuciones
  - 6.10.3. Composición, funcionamiento y atribuciones de la Suprema Corte de Justicia

## Módulo 7. Juicio de Amparo

- 7.1. El control de la constitucionalidad
  - 7.1.1. Por órgano político
  - 7.1.2. Órgano Jurisdiccional
  - 7.1.3. Por órganos mixtos
  - 7.1.4. Por órgano neutro
  - 7.1.5. EL control de la constitucionalidad
  - 7.1.6. Otros medios de control constitucional
  - 7.1.7. El artículo 105 constitucional
- 7.2. Antecedentes del amparo
  - 7.2.1. Antecedentes históricos
  - 7.2.2. Antecedentes externos:
  - 7.2.3. Antecedentes constitucionales y legales internos
- 7.3. Leyes reglamentarias del amparo
  - 7.3.1. Hipótesis de procedencia del amparo contenidas en el artículo 103 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
  - 7.3.2. Concepto de autoridad
  - 7.3.3. Autoridad responsable
  - 7.3.4. Concepto de autoridad
  - 7.3.5. Clasificación de los actos reclamados: a) actos en estricto sentido; b) la ley como acto reclamado
  - 7.3.6. Impugnación de leyes en México
  - 7.3.7. El amparo y el trabajo de libre comercio
- 7.4. De la extensión protectora del juicio de amparo
  - 7.4.1. El juicio de amparo de acuerdo al artículo 103 constitucional
  - 7.4.2. Extensión tutelar del juicio de amparo de acuerdo con el concepto de autoridad competente del artículo 16 constitucional
  - 7.4.3. Extensión del juicio de amparo de acuerdo con los párrafos cuarto y quinto del artículo 14 constitucional
  - 7.4.4. Extensión del juicio de amparo conforme al párrafo segundo del 14 constitucional
  - 7.4.5. Extensión del amparo a través del concepto causa legal del artículo 16 constitucional
  - 7.4.6. Extensión del amparo conforme a las garantías sociales
- 7.5. De los principios fundamentales del juicio de amparo
  - 7.5.1. Principio de iniciativa o instancia de parte
  - 7.5.2. Principio de existencia del agravio personal y directo
  - 7.5.3. Implicación delo agravio
  - 7.5.4. Sanción jurídica por ausencia del agravio
  - 7.5.5. Principio de por prosecución judicial del amparo
  - 7.5.6. Principio de la relatividad de las sentencias de amparo
  - 7.5.7. Principio de definitiva del amparo
  - 7.5.8. Sanción jurídica por inobservancia del principio de definitivita
  - 7.5.9. El principio de estricto Derecho y la facultad para suplir la queja
  - 7.5.10. Implicación, naturaleza, extensión y procedencia de la queja deficiente
  - 7.5.11. Procedencia del amparo directo e indirecto
  - 7.5.12. Procedencia del amparo y el tratado de libre comercio. El artículo 107 Constitucional
- 7.6. Partes en el juicio de amparo
  - 7.6.1. El quejoso
  - 7.6.2. Diferentes tipos de quejosos
  - 7.6.3. Autoridad responsable
  - 7.6.4. El tercero perjudicado
  - 7.6.5. El ministerio público federal
- 7.7. Capacidad. Legitimación y personalidad en el juicio de amparo
  - 7.7.1. La capacidad: a) del quejoso; b) del tercero perjudicado
  - 7.7.2. Legitimación: a) del quejoso, b) de la autoridad responsable, c) del tercero perjudicado y d) del Ministerio Público
  - 7.7.3. Personalidad: a) del quejoso, b) del tercero perjudicado, c) de la autoridad responsable y d) Del ministerio público
  - 7.7.4. Efectos jurídico- procesales de la falta de personalidad y capacidad
- 7.8. Competencia en el juicio de amparo
  - 7.8.1. Concepto de competencia
  - 7.8.2. Dualidad de funciones de poder Judicial Federal
  - 7.8.3. Competencia de la Suprema Corte
  - 7.8.4. Competencia del Pleno y las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
  - 7.8.5. Competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito
  - 7.8.6. Competencia entre los Tribunales Colegiados de Circuito
  - 7.8.7. Competencia de los jueces de distrito

- 7.8.8. Competencia anexa o auxiliar
- 7.8.9. La jurisdicción
- 7.9. Improcedencia y sobreseimiento
  - 7.9.1. Improcedencia constitucional
  - 7.9.2. Improcedencia legal
  - 7.9.3. Improcedencia jurisprudencial
  - 7.9.4. Consideraciones generales del sobreseimiento
  - 7.9.5. Oportunidades procesales para decretar el sobreseimiento
  - 7.9.6. Diversas clases de sobreseimiento
  - 7.9.7. El Tratado de Libre Comercio
  - 7.9.8. El amparo directo-su procedencia
  - 7.9.9. El procedimiento de amparo indirecto. Elementos que integran el contenido de la demanda de amparo
  - 7.9.10. Improcedencia y sobreseimiento
  - 7.9.11. Presentación de la demanda
  - 7.9.12. Auto de inicio
  - 7.9.13. Copias de la demanda
  - 7.9.14. Informe justificado
  - 7.9.15. Audiencia Constitucional
  - 7.9.16. Pruebas
  - 7.9.17. Cargas de la prueba
  - 7.9.18. Valoración de las pruebas
  - 7.9.19. Diferimiento de la audiencia constitucional
  - 7.9.20. Suspensión de la audiencia constitucional
  - 7.9.21. Alegatos y sentencia
  - 7.9.22. Procedencia en jurisdicción concurrente u optativa
  - 7.9.23. El amparo directo
- 7.10. Sentencias en el juicio de amparo
  - 7.10.1. Concepto de sentencia
  - 7.10.2. Clasificación de las sentencias
  - 7.10.3. Formas de las sentencias
  - 7.10.4. Reglas generales concernientes a las sentencias
  - 7.10.5. La ejecución substituta

## Módulo 8. Jurisprudencia

- 8.1. Aspectos generales
  - 8.1.1. Antecedentes históricos
  - 8.1.2. Naturaleza jurídica
- 8.2. Funciones de la jurisprudencia
  - 8.2.1. Propósito
  - 8.2.2. Criterios
- 8.3. Estructura de la jurisprudencia
  - 8.3.1. Protocolo
  - 8.3.2. Redacción
- 8.4. Jurisprudencia en México
  - 8.4.1. Historia
  - 8.4.2. Pleno de la SCJN
  - 8.4.3. Salas de la SCJN
  - 8.4.4. Tribunales
- 8.5. Publicación
  - 8.5.1. Semanario judicial de la federación
  - 8.5.2. Revista del tribunal
  - 8.5.3. Anales de jurisprudencia
- 8.6. Suprema Corte de la Nación
  - 8.6.1. Obligatoriedad
  - 8.6.2. Vigencia e irretroactividad
  - 8.6.3. Interrupción de la jurisprudencia
- 8.7. Tribunales colegiados
  - 8.7.1. Integración de la jurisprudencia
  - 8.7.2. Obligatoriedad
  - 8.7.3. Interrupción
- 8.8. Contradicción de tesis
  - 8.8.1. De las salas
  - 8.8.2. De los tribunales colegiados
  - 8.8.3. Denuncia de contradicción
  - 8.8.4. Órganos competentes

- 8.9. Ejecutorias y tesis sobresalientes
  - 8.9.1. Materia civil
  - 8.9.2. Materia mercantil
  - 8.9.3. Material penal
  - 8.9.4. Materia laboral
  - 8.9.5. Material fiscal
- 8.10. Búsqueda de jurisprudencia
  - 8.10.1. Uso del semanario judicial de la federación
  - 8.10.2. Módulos de búsqueda

### Módulo 9. Entrevista

- 9.1. Entrevista
  - 9.1.1. Definición
  - 9.1.2. Propósito
  - 9.1.3. Importancia en el proceso jurídico
- 9.2. Elementos de la entrevista
  - 9.2.1. Entrevistados
  - 9.2.2. Entrevistado
  - 9.2.3. Mensaje
  - 9.2.4. Ruido
  - 9.2.5. Canal
- 9.3. Etapas de la entrevista
  - 9.3.1. *Rapport*
  - 9.3.2. Cima
  - 9.3.3. Cierre
- 9.4. Marco teórico de la entrevista
  - 9.4.1. Teoría de la no directividad
  - 9.4.2. Teorías motivacionales
  - 9.4.3. Teoría psicoanalítica
- 9.5. Técnicas de la entrevista
  - 9.5.1. Tipos de entrevistados
  - 9.5.2. Perfil del entrevistador
  - 9.5.3. Modalidades de la entrevista
  - 9.5.4. Principales errores de la entrevista

- 9.5.5. Interrogatorio
- 9.6. Directrices de la entrevista
  - 9.6.1. De selección
  - 9.6.2. De evaluación del rendimiento
  - 9.6.3. De orientación
  - 9.6.4. De disciplina
  - 9.6.5. Dimensional
  - 9.6.6. Otros tipos
- 9.7. Entrevista conductual estructurada
  - 9.7.1. Teoría del desarrollo
  - 9.7.2. Práctica
  - 9.7.3. Rentabilidad
- 9.8. Medidas previas
  - 9.8.1. Preparación del entrevistador
  - 9.8.2. Entorno
  - 9.8.3. Reglas
- 9.9. Preguntas
  - 9.9.1. Tipos
  - 9.9.2. Protocolos
- 9.10. Obstáculos en la entrevista
  - 9.10.1. Angustia
  - 9.10.2. Mecanismos de defensa
  - 9.10.3. Transiciones

### Módulo 10. Medios Alternos de Solución de Conflictos

- 10.1. Generalidades de los métodos alternos a la solución de controversias
  - 10.1.1. Concepto y denominaciones de los métodos alternos de solución de controversias
  - 10.1.2. Naturaleza jurídica de los métodos alternos de solución de controversias
  - 10.1.3. Características de los métodos alternos de solución de controversias
  - 10.1.4. Fundamento normativo de los métodos alternos de solución de controversias
  - 10.1.5. Centros de operación de los métodos alternos de solución de controversias

- 10.2. Tipología de los métodos alternos a la solución de controversias
  - 10.2.1. Justicia restaurativa
  - 10.2.2. Clasificación de los métodos alternos de solución de controversias
  - 10.2.3. Mediación y conciliación (concepto)
  - 10.2.4. El arbitraje
  - 10.2.5. Características comunes entre la mediación, la conciliación y el arbitraje
- 10.3. Mediación y/o conciliación
  - 10.3.1. Clases de mediación y/o conciliación en relación con la materia
  - 10.3.2. Principios de la mediación y/o conciliación
  - 10.3.3. Confidencialidad
  - 10.3.4. Consentimiento informado o decisión informada
  - 10.3.5. Poder de las partes o autodeterminación
  - 10.3.6. El conflicto, la comunicación, la negociación
- 10.4. Guía para la mediación
  - 10.4.1. Los modelos de mediación
  - 10.4.2. Fases de la mediación
  - 10.4.3. Roles en la mediación
- 10.5. Generalidades de las salidas alternas al proceso penal
  - 10.5.1. Concepto
  - 10.5.2. Naturaleza jurídica
  - 10.5.3. Justificación
  - 10.5.4. Fundamento normativo
- 10.6. El proceso penal acusatorio
  - 10.6.1. Principio del proceso penal acusatorio en la Constitución Mexicana
  - 10.6.2. Partes materiales y el funcionamiento de las instituciones de justicia
- 10.7. Salidas alternas al proceso penal acusatorio
  - 10.7.1. Principales salidas al proceso penal acusatorio de acuerdo a las leyes mexicanas y extranjeras
  - 10.7.2. Salidas alternas al proceso penal acusatorio de acuerdo al Código Nacional de Procedimientos Penales
- 10.8. Análisis de conveniencia para la aplicación de las salidas al proceso penal acusatorio
  - 10.8.1. Evaluación de las distintas salidas alternas
  - 10.8.2. El proceso penal y sus incidencias en la esfera jurídica del justiciable





- 10.9. Solicitudes y resoluciones de las salidas al proceso penal acusatorio
  - 10.9.1. Solicitudes y resoluciones escritas del proceso en general
  - 10.9.2. Solicitudes y resoluciones de las salidas alternas al proceso penal acusatorio
- 10.10. Las salidas alternas al proceso penal y la oralidad
  - 10.10.1. Audiencias a celebrar en torno a las salidas alternas al proceso penal acusatorio
  - 10.10.2. Estructura de las audiencias
  - 10.10.3. Las cuestiones de forma sobre las audiencias de las salidas alternas al proceso penal acusatorio

“

*Las lecturas especializadas que encontrarás en el Campus Virtual te permitirán extender aún más la rigurosa información facilitada en esta opción académica”*

# 04

# Objetivos docentes

Este programa universidad de TECH tiene como objetivo dotar al jurista de herramientas conceptuales y procedimentales para comprender, interpretar y aplicar la Constitución Mexicana en distintos ámbitos del Derecho. A lo largo de esta capacitación, se fortalecerán las competencias necesarias para analizar la supremacía constitucional, abordar conflictos de interpretación normativa y reconocer los efectos procesales derivados de la norma fundamental. Además, se fomentará una visión crítica frente a los desafíos actuales del constitucionalismo en México y sus implicaciones en la práctica jurídica cotidiana.





“

*Adquirirás una visión integral del orden constitucional mexicano y su operatividad en los procedimientos legales más relevantes”*



## Objetivos generales

---

- ♦ Comprender los fundamentos históricos, filosóficos y jurídicos de la Constitución Mexicana
- ♦ Analizar la estructura, principios y valores constitucionales que sustentan el orden jurídico mexicano
- ♦ Examinar la relación entre los poderes del Estado y su regulación constitucional
- ♦ Profundizar en las garantías individuales y derechos fundamentales recogidos en la Constitución
- ♦ Interpretar con precisión los Efectos Procedimentales derivados de las normas constitucionales en las distintas ramas del Derecho
- ♦ Abordar las principales instituciones procesales relacionadas con el juicio de amparo y otros mecanismos de control constitucional
- ♦ Evaluar el impacto de las reformas constitucionales recientes sobre el funcionamiento del sistema de justicia
- ♦ Fortalecer las competencias profesionales para la defensa, aplicación e interpretación de la Constitución en el ejercicio jurídico
- ♦ Desarrollar habilidades avanzadas para el análisis crítico de los conflictos constitucionales y su resolución dentro del marco legal vigente
- ♦ Promover una cultura de legalidad y respeto a los derechos humanos desde una perspectiva constitucional





## Objetivos específicos

---

### Módulo 1. Derecho Procesal

- ♦ Analizar la función jurisdiccional y su diferenciación con la función administrativa, identificando sus fundamentos constitucionales y su papel en la resolución de conflictos intersubjetivos de intereses
- ♦ Examinar el concepto, integración y características del Derecho procesal, así como las fuentes jurídicas que lo sustentan

### Módulo 2. Teoría General del Proceso

- ♦ Examinar el origen, naturaleza y finalidad del proceso jurisdiccional, distinguiendo las diversas formas de solución de conflictos
- ♦ Analizar los principios y fuentes del Derecho procesal, identificando tanto sus figuras básicas como sistemas jurídicos

### Módulo 3. Derecho Procesal Civil

- ♦ Analizar las etapas del proceso civil, desde los medios preparatorios hasta la ejecución, valorando su estructura y efectos
- ♦ Examinar el planteamiento del litigio y la instrucción procesal; incluyendo demanda, contestación, audiencia y alegatos

### Módulo 4. Derecho Procesal Penal

- ♦ Comprender la estructura del proceso penal, con un enfoque basado en los fundamentos normativos en el contexto mexicano
- ♦ Identificar a los sujetos del proceso penal y sus roles, desde el órgano jurisdiccional hasta las partes defensoras y coadyuvantes

### Módulo 5. Derecho Procesal Fiscal

- ♦ Analizar las fases del procedimiento fiscal, distinguiendo entre sus etapas oficiosa y contenciosa, así como las competencias de las autoridades intervinientes
- ♦ Profundizar en la estructura, requisitos y efectos de los recursos administrativos y del juicio contencioso ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa

### Módulo 6. Derecho Constitucional

- ♦ Analizar los principios fundamentales del Derecho constitucional mexicano y su aplicación en el marco jurídico actual
- ♦ Comprender la estructura, contenido y funciones de la Constitución política de México

### Módulo 7. Juicio de Amparo

- ♦ Comprender el juicio de amparo como mecanismo esencial de protección de los derechos fundamentales en el orden constitucional mexicano
- ♦ Indagar en los antecedentes históricos, constitucionales y legales que dieron origen al juicio de amparo en México

### Módulo 8. Jurisprudencia

- ♦ Reconocer los antecedentes históricos, la naturaleza jurídica y las funciones fundamentales de la jurisprudencia en el sistema legal mexicano
- ♦ Describir la estructura, protocolo y criterios que rigen la elaboración, integración y publicación de la jurisprudencia en México

### Módulo 9. Entrevista

- ♦ Analizar el valor jurídico-procesal de las entrevistas en la obtención de información útil para procesos constitucionales, como el juicio de amparo o procedimientos penales
- ♦ Distinguir los distintos tipos de entrevistas empleadas en el ámbito judicial y administrativo, conforme al debido proceso establecido en la Constitución



### Módulo 10. Medios Alternos de Solución de Conflictos

- ♦ Identificar las características, principios y marco normativo que regulan la mediación, conciliación y arbitraje desde una perspectiva constitucional
- ♦ Comprender la función procesal de los métodos alternos en relación con el principio de acceso efectivo a la justicia previsto en la Constitución
- ♦ Evaluar la eficacia de las salidas alternas al proceso penal en la descongestión judicial y en la tutela de derechos fundamentales
- ♦ Reconocer los derechos de las partes involucradas en procesos alternativos, especialmente los principios de voluntariedad, imparcialidad y confidencialidad

“ Transformarás conflictos en oportunidades de diálogo y solución, mediante herramientas jurídicas avanzadas que fortalecen la justicia constitucional”

05

# Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intenso y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

*TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”*

## El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo  
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



### Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

*El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”*

## Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



## Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

*El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.*



## Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



*La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”*

### La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

## La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

*Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.*

*Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.*



Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



#### Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



#### Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



#### Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



#### Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





**Case Studies**

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



**Testing & Retesting**

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



**Clases magistrales**

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



**Guías rápidas de actuación**

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



06

# Titulación

El Máster Título Propio en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Universidad.





“

*Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”*

Este **Máster Título Propio en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado.

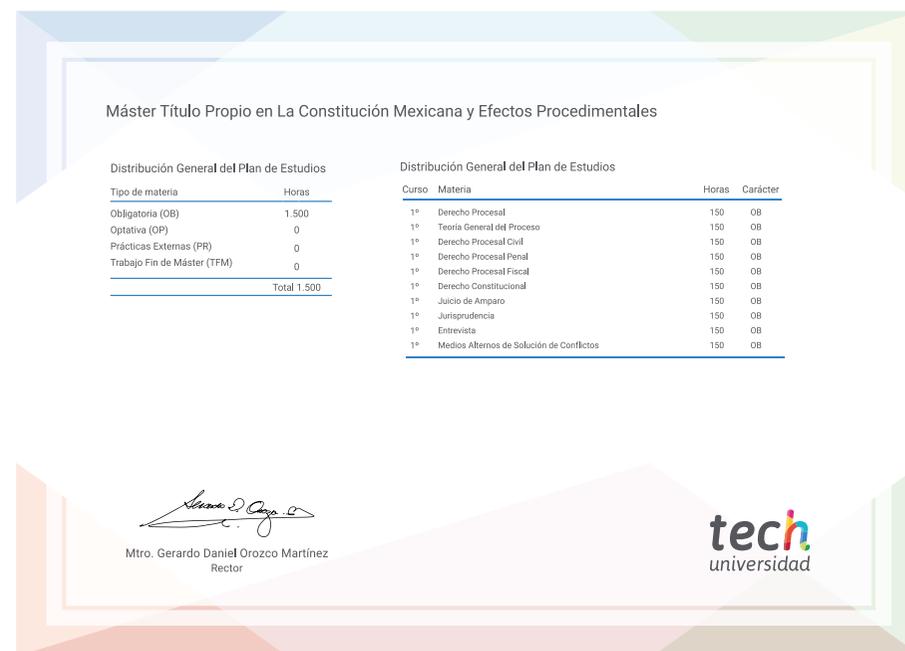
Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal\* con acuse de recibo su correspondiente título de **Máster Propio** emitido por **TECH Universidad**.

Este título expedido por **TECH Universidad** expresará la calificación que haya obtenido en el Máster Título Propio, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Máster Título Propio en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales**

Modalidad: **No escolarizada (100% en línea)**

Duración: **12 meses**



\*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



## Máster Título Propio La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales

- » Modalidad: No escolarizada (100% en línea)
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

# Máster Título Propio

## La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales

